



Provincia del Neuquén
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Número:

Referencia: EX-2023-00128419- -NEU-DESP#MERN - DEJA A CARGO DEL MEyRN -

VISTO:

El Expediente Electrónico EX-2023-00128419- -NEU-DESP#MERN del registro del Ministerio de Energía y Recursos Naturales, el Decreto DECTO-2021-2128-E-NEU-GPN modificatorio de la Estructura Ministerial aprobada por Ley 3190 Orgánica de Ministerios de la Provincia del Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministro de Energía y Recursos Naturales, hará uso de la licencia ordinaria a partir del día 23 de enero de 2023 y hasta el 05 de febrero de 2023, inclusive;

Que en virtud de ello corresponde asignar las funciones del Ministerio a un integrante del Gabinete Provincial, mientras dure la ausencia de su titular, a fin de dar continuidad a las tareas propias de su competencia;

Que asumirá las funciones el Ministro Jefe de Gabinete;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

D E C R E T A:

Artículo 1º: DÉJASE A CARGO del Ministerio de Energía y Recursos Naturales, a partir del día 23 de enero 2023 y hasta el 05 de febrero de 2023, inclusive, al Ministro Jefe de Gabinete, Lic. Diego Sebastián González, D.N.I. N° 23.378.345.

Artículo 2º: El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Energía y Recursos Naturales, y el señor Ministro Jefe de Gabinete.

Artículo 3º: Comuníquese, publíquese, dese intervención al Boletín Oficial y cumplido, archívese.

